

El instituto de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldón”, cumpliendo con su misión de fortalecer el talento humano en el área de la salud, a través de sus programas de formación y capacitación, y dando respuesta al cumplimiento del marco legal regulatorio en materia de seguridad y salud en el trabajo desde la **Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT)**, dio inicio este lunes 02 de noviembre, al Curso Introdutorio de la XII Cohorte del **Postgrado de Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral**, el cual tendrá una duración de dos semanas semipresenciales.



Esta nueva cohorte cuenta con la participación de un grupo multidisciplinario de cuarenta y seis (46) estudiantes, entre ellos: Médicos cirujanos, especialistas en emergencias hospitalarias, abogados, ingenieros, relacionistas industriales, médicos integrales comunitarios y enfermeros, entre otros, provenientes de los estados Carabobo, Distrito Capital, Guárico, Lara, Miranda y Aragua.

Así lo dio a conocer, la coordinadora del postgrado, Cesmagly Martínez, quien manifestó “desde el IAE se capacita a todo este personal, conformado por funcionarias y funcionarios públicos, para que tengan el conocimiento necesario tal como lo exige la **Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTT)**”

así como la

LOPCYMAT

. Los participantes

deben estar relacionados con el área de la salud ocupacional, porque desde esta Casa de Estudio se les ayuda a reforzar esos conocimientos, para que puedan mejorar las posibles debilidades que presenten en sus jornadas diarias”.

Por último, es importante resaltar que este postgrado tiene una duración de dos años, distribuido en dos (2) períodos académicos, con un currículo integrado por un total de doce (12) asignaturas, entre ellas: Legislación en salud ocupacional; Higiene; Salud Ocupacional I y II; Seguridad; Epidemiología en Salud Ocupacional y Ciencias sociales en Salud Ocupacional, para dar respuesta a la necesidad actual del Estado en cuanto a Seguridad y Salud en el trabajo, y a la políticas públicas emanadas desde el Ministerio del Poder Popular en Salud.